

Suscripciones

Gerona, mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península, trimestre 4 pts.
America, semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia, trimestre 5 francos.
Números sueltos, 0'10 pts.
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pe-
setas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias excepto los si-
guientes á festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 602

Gerona 3 de Enero de 1889.

SALDO DEL AÑO.

El año se ha ido, llevándose en ardiente remolino ilusiones y esperanzas, alegrías y dolores, fé y escepticismo, miserias y grandezas; y se ha ido sin decir nada nuevo, como se van los años, como se va la vida; esto es rodando como ruedan los coches, entre el ruido de las campanas que anuncian alternativamente nacimientos y muertes, entre palabras de amor y gritos de maldición, proferidas, á veces con rápido intervalo, por una misma boca; y como ha dicho un escritor humorista, se vá dejándonos rodeados de médicos, cuya presencia nos recuerda á cada paso la salutación de los trapenses: «Morir habemos,» de disgustos, de maldicientes, y, por fin, con callos.

Quiere esto decir que un año para la vida de un pueblo es mucho y es nada, segun se atiende. Para aquellos que miran la vida política como un juego, y estos por desgracia en España son los más, un año político no es nada que sea serio y merezca tomarse en cuenta para el libro de apuntes, y se pasa siempre riendo y volando sin dejar otra experiencia como luz, que la automática en palabras y movimientos de una olla de grillos.

Entre todos los oficios y carreras, ese linaje de políticos ha escogido él mas fuerte de todos, conviene á saber, estercolar la huerta del propio bienestar con todo lo que la seriedad de los deberes repugna, y marchar siempre adelante por criticas que las circunstancias sean, y así para ellos diferir la marcha es imposible, por que hay que celar siempre la partida, y la partida es imponerse, y el único procedimiento para lograrlo aturdir constantemente á los demás.

Inquietos, agitados, hecha un volcán la cabeza, nunca procuran serenarse para meditar con calma, y de ahí su eterno *Sans façon* ó lo que en castellano bien claro apellidaríamos la usanza de aparecer completamente serenos en la batalla de la vida.

Tarde ó temprano esos esfuerzos caen en el hastio, sinó se ven saciados por el azar; pero mientras viven exageran en la vida pública las consecuencias de todos los principios verdaderos, clasifican los dolores del país é imposibilitan su remedio, brindando, como único específico, con su panacea absoluta, con su ridícula confianza personal, cuando los que esto pretenden si bien se miran no pueden menos de reconocerse los mas débiles de corazón y los mas repugnantes de espíritu.

Continuará pues la pasión políti-

ca batiendo indudablemente sus negras alas en el horizonte de nuestra vida pública en el año en que hemos entrado, por que esa es la pendiente, y la sorda cólera ha sido el alma madre de casi todos nuestros partidos, algunos de los que, sin ella, no tendrían razonable fundamento; y por esto se agitan en el vacío hasta que llegan á chocar forzosamente con el escollo de la ruina, hecha gráfica todos los días en un repertorio de frases duras, de alusiones amargas, de reproches inmotivados.

Sin embargo de esto, la pobre patria ni la vida liberal que hoy encarna, perderán una pulgada de terreno en el mundo de la opinión en el año actual, porque el tiempo no sabe disimular ni legislar por saltos ni adulterar en la vida humana las manifestaciones del corazón, y la verdad en política es un huésped que pide siempre un sosiego relativo.

Los que aspiran á convulsionarlo todo no han meditado bastante aún la importancia de sus actos, y si la han meditado y á pesar de ello no se enmiendan, su proceder tiene un nombre que no hemos de estampar, repugnándonos por instinto toda idea que respira injuria.

La misión del partido liberal no es una misión mezquina ni corruptora, ni sus procedimientos, como los de tantos otros partidos, procedimientos de destemplanza y miedo, ni por fin ha sellado la obra magna de su triunfo con la mezquina satisfacción de humillar á sus rivales, antes bien les ha dado siempre en las manifestaciones esplendidas de la ley, camino, y camino bien glorioso, para que se batieran de frente en los comicios y en la prensa, salvaguardados en la independencia de los tribunales.

La revolución ha barrido todos los privilegios, implantando en nuestro suelo el derecho parlamentario moderno, causó daños y daños irreparables como esas grandes riadas que todo lo inundan, levantando á la superficie cienago inundo; pero á la vez, nos dió el sentimiento pátrio del derecho, nos hizo mas humanos, y alargó su brazo á las dormidas energías nacionales para levantarlas é impulsarlas en el camino de la más fecunda redención política y económica, amparada en la armonía de todos los intereses territoriales.

Hemos pasado por un sin fin de penas que pudieran compararse á una lluvia ardiente, que cayera sobre el corazón de la patria, lluvia cuyo contacto la hizo estremecer dolorida, y luego la entregó en brazos de la energía reconstituyente del partido liberal. De ahí, que todo programa que contrareste esta política, sea nueva emoción dolorosa para la patria, recordándole

hor amargas, y tocando llagas vivas que excitan en ella un dolor infinito.

En este punto de vista el saldo de 1888 es nuestro. Somos los intrépidos navegantes que hemos arribado á la playa, después de infinitos ontratiempos, dudas, y tempestades que nos han hecho la guerra en cuartel.

Nos queda la empresa mas difícil por ser la mas larga de todas, tal es, hacer germinar la rica sembradora de nuestros días en los más opuestos campos despojándoles de la zizaña que los corroe, llamando á nosotros á los hombres de buena voluntad y arrojando los aventureros á la montaña.

Es indudable que en todos los partidos preponderan hombres de buena fé, conforme es indudable que el partido liberal no es un partido donde la perfección sea la primera virtud; pero así y todo el remanso de las ideas agrupa á los hombres de buena voluntad al lado de la moderna bandera liberal de la libertad.

Dígalo sinó 1888 que acaba de morir, y cuyo testimonio calificativo invocamos para convencer á los que tengan ojos y juzguen sin apasionamiento.

LA PRESTACION PERSONAL EN CERDAÑA.

Con este epigrafe publica nuestro querido colega *La Voz del Pirineo*, de Puigcerdá, el artículo que vamos á copiar cuya lectura recomendamos muy principalmente á los municipios de esta provincia que tienen descuidadas y en completo abandono sus vias de comunicacion. Dice así:

«Aprovechando la benignidad del tiempo, los vecinos de Alp están llevando á cabo una obra de verdadera importancia.

A menudo destruyán las avenidas la palanca situada cerca de la torre de Riu, sobre el torrente del valle de Alp; y para evitar los perjuicios que les causaban aquellas interrupciones del tránsito, resolvieron los espesados vecinos construir un sólido puente con condiciones de larga duración.

Dirigidos por un obrero del mismo pueblo, muy hábil en esta clase de obras, tienen levantados ya, con enormes rocas de las escelentes que allí abundan, los recios estribos; y ahora están trabajando en las avenidas de entrada y de salida del puente.

El mal estado de los caminos del monte, cubierto de nieve, tal vez no permitirá el acarreo inmediato del maderamen para la tablazón, mas no pasará la próxima primavera sin que la obra esté completamente terminada.

Largos años hacia que oíamos ponderar la necesidad de la mejora que se ha emprendido, y siempre habíamos oído suponer que eran precisos grandes recursos para realizarla.

Sin embargo, ahora estamos en vísperas de verla terminada. Con qué medios ha contado ahora el pueblo de Alp para llevar á cabo lo que se consideraba

como una empresa muy superior á sus fuerzas? Le ha bastado el querer.

La Ley de la prestación personal es una portentosa maga que descubre á los pueblos los grandes tesoros de acción que en su seno se encierran, cuando le llaman en su auxilio con verdadera voluntad.

Repetidos ejemplos de ello hemos presenciado en la Cerdaña, y el actual de Alp, es uno nuevo, muy digno de ser conocido, por las reflexiones á que fácilmente conduce.

Por el puente de la torre de Riu, de que se trata, se comunican con la carretera general de ésta á Barcelona, un gran número de pueblos, no solo de la Baga de Cerdaña, sinó hasta del valle del Segre, en dirección á la Seo; así es que el mal estado de aquella palanca perjudicaba á una muy extensa región.

Por esto hemos dicho al principio, que era de verdadera importancia la obra que el pueblo de Alp estaba realizando. Correspondiéndole á él hacerla, por estar enclavada dentro de su distrito municipal, su trabajo reporta beneficio á otros numerosos pueblos, á cuya gratitud se hizo acreedor su Ayuntamiento, al votar, con aquel destino, la prestación personal de este año. Unos cien jornales de carreta y algunos centenares de peon se llevan invertidos en la nueva construcción, que está ya muy adelantada.

Este total de trabajo, que representa un valor considerable, ha sido hecho gratuitamente, figurando en él por cuatro jornales cada hombre hábil y cada par de bueyes. Bien se comprende que es siempre oneroso para el vecindario este pequeño sacrificio que cada particular tiene que hacer, si bien se procura pedirlo cuando están ya cerradas todas las labores agrícolas; mas, calcúlese cuan grande es la importancia y la utilidad pública de este pequeño esfuerzo individual, agrupado en colectividad.

Y es mucho mas digna de elogio y de reconocimiento esta empresa del pueblo de Alp, por haberla acometido por su propia iniciativa, sin excitaciones de ningún funcionario, sin contar con la dirección de ningún facultativo, sin pedir ni esperar subvención ni auxilio de nadie.

¡Bien, pues, por el pueblo de Alp, que viene confirmando el merecido dictado de laboriosos y de verdaderos concedores de sus intereses, que en diversas ocasiones han dado á los de nuestra comarca en la capital de la provincia!

Mas no es solamente el pueblo de Alp el acreedor á plácemes por este concepto.

En uno de nuestros últimos números decíamos que en Das, Caixans, Vilallobent, Ger, Saga, Guils y otros pueblos se estaba practicando la prestación, y que aguardábamos conocer la relación detallada de los trabajos, para publicarla, segun costumbre.

Esto prueba palpablemente que en nuestra comarca está ya bien arraigado el gusto por las públicas mejoras; y nos consta que muchas mas, y de mayor vuelo se llevarian á cabo, si la Diputación provincial hubiese hecho aplicación del Reglamento que votó y aprobó, *hace mas de un año*, y en virtud del cual debíamos tener unos funcionarios encargados de levantar los planos de las obras de los Caminos vecinales, de dirigir los trabajos, de proponer las subvenciones que la Provincia debe conceder á los pueblos, para fomentar su prosperidad.

Mas ¿quién confía ver establecido de verdad en nuestra provincia este servi-

cio, cuyo cumplimiento es tan sencillo como trascendental? En otras cuestiones, que considerará de mas alta importancia que la verdadera administración que le está encomendada, se ocupa nuestra Excelentísima corporación provincial.

Entretanto, y hasta que otro criterio en ella prevalezca, bien hacen los pueblos en cuidar por sí mismos de sus mejoras. Sigán con constancia el camino emprendido, y además de las ventajas materiales que con su buen obrar consigán, tendrán la satisfacción de deberse á ellos solos su progreso y su bienestar.»

Ayuntamientos como los de Alp y demás pueblos de la Cerdaña honran á las poblaciones que administran y merecen los aplausos y las consideraciones de sus administrados, y la gratitud de todos.

Sirvan de modelo á los municipios de nuestra provincia, que faltando á uno de sus mas principales deberes y á las prescripciones de la ley, que les atribuye la creación, conservación, alineación y administración de los caminos vecinales, los tienen completamente intransitables y sin puentes ni vados los rios y arroyos que atraviesan.

Querer es poder; la seguridad y comodidad del tránsito por las vias públicas pueden procurarla los Ayuntamientos acudiendo á la prestación personal, arbitrio, aunque no exento de inconvenientes, el mas productivo que puede emplearse.

Pronto se proveerán por concurso seis plazas de capataces para la reparación de caminos y dichos funcionarios podrán acudir á donde sean reclamados para dirigir é inspeccionar los trabajos.

Prometemos insistir sobre este asunto con mayor detenimiento, por creerle de vitalísimo interés.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 30 de Diciembre de 1888.

Voy á reseñar en mi carta de hoy, el estado actual de dos cuestiones, sobre las que está fija la mirada investigadora é inquisitorial de las gentes que se ocupan de política preferentemente.

La cuestión Martos-Canalejas y la de la circular del Ministerio de la Guerra, á la cual he aludido en mi carta anterior.

Respecto á la primera, las opiniones son contradictorias. Hay quienes creen que el enfriamiento de las relaciones amistosas entre el Presidente del Congreso y el ministro de Gracia y Justicia, ha de producir, explotado convenientemente por determinadas minorías parlamentarias, consecuencias políticas en plazo breve. Pero hay, por el contrario, quien entiende que no existe motivo racional ni político que justifique esas consecuencias, porque la política, que es y debe ser nacional, no está ni puede estar á merced de los vaiveres, contradicciones y disgustos que con tanta frecuencia se producen en la vida social. Filosóficamente examinado este argumento, resulta de mucha mas fuerza que el otro: pero la experiencia enseña, con enseñanzas dolorosas, que no siempre lo filosófico es lo verosímil, ni tampoco, á veces, es lo verosímil lo real y positivo.

Por eso, aunque hoy se considera como seguro que no dimitirá su cargo el Presidente del Congreso ni tampoco el ministro de Gracia y Justicia, las personas menos apasionadas, —aunque lo sean algo, pues el apasionamiento es condición humana,—deducen que la solución del conflicto ha de estar íntimamente relacionada y aparejada por modo estrecho con el éxito de las elecciones que á la hora en que escribo se están verificando, si no se han verificado ya, en el distrito de Enguera, (Valencia) donde luchan, como es sabido, el señor Chulvi,

grande amigo del señor Martos y protegido del señor Capdepon, y el señor Textor, adversario personal y píco del propio D. Cristino y á quien preje, según ha demostrado *El Liberal*, actual ministro de Gracia y Justicia.

Si el primero vence, es natural que se disguste el señor Canalejas; si por el contrario, triunfa el segundo candidato, habrá el señor Martos de enojarse. De modo que, aunque sea muy patriota la suposición de que todo se arregla satisfactoriamente y sin detrimento ave del partido liberal, ello es que á la hora presente está la pelota en el teja. Y allá veremos como y cuando acal de rodar y sobre quien cae.

Segunda cuestión á la orden de día: circular de Guerra.—El señor Gracia Alix, pariente cercano del gener. Cassola, é individuo del Cuerpo Judicial militar, pertenecía desde hace cinco años á la redacción de *El Imparcial*, donde se ocupaba, con mucha pricia por cierto, porque el señor Alix es periodista inteligente, en examinar los problemas militares. Este señor á quien aludo se ve en la precisión de no aguir perteneciendo á la redacción citada, en vista de lo que previene la circular de referencia. Y *El Imparcial* al ser la despedida, muy cariñosa al señor Alix, declara que seguirá defendiendo los principios consignados en el proyecto de reformas militares de que es autor el general Cassola. Este dato, con ser de alguna importancia es menos grave por la popularidad de que disfruta *El Imparcial*, sin embargo, que el anuncio de que el señor Alix, que es diputado á Cortes por un distrito de Murcia, se propone plantear el día 7, en que se reanularán las tareas parlamentarias, un debate sobre la circular del general Chinchilla. Como las minorías intervendrán en esta discusión, y entre ellas la que dirige el señor Romero Robledo, la discusión fácilmente puede adquirir vuelos tan exaltados que, en caso de que en esta situación difícil al general Chinchilla, cuyos antecedentes liberales le obligaban á no suscribir una circular que califican de reaccionaria, ministeriales que jamás han sido avanzados en las ideas y en los procedimientos. En esto como en lo otro, hay que repetir una frase gráfica pero elocuente: Allá veremos.

Está reunido el Consejo de ministros; ocúpase, según se dice, en la árdua y dificultosísima cuestión del personal. Respecto á la combinación de Gobernadores, asegúrase que está aplazada para sondear las exigencias de los candidatos.

—B.—

Barcelona 31 de Diciembre de 1888.

El año de gracia de 1888 está dando las últimas boqueadas.

¿Puede decirse que ha sido un mal año el que está próximo á desaparecer? No en verdad.

Porque dejando á parte los buenos ó malos recuerdos que de él pueda guardar cada hijo de vecino en particular, hemos de convenir que, el de los tres ochos, ha sido un año de los pocos.

¿Que ha habido inundaciones y alguna que otra catástrofe!

Alguna calamidad ha de haber en 366 días; pero comparado en otros años, en los que, sin dejar de tenerse que lamentar catástrofes é inundaciones, hubo epidemias, guerra, langostas y otras plagas, malas cosechas, gobiernos conservadores y otras calamidades, puede este año ser tenido por benigno.

Al de 1888, sobre no haber sido abundantes los males, cabele la gloria de que en su transcurso se haya celebrado la Exposición Universal de Barcelona y de que un insigne marino español, Don Isaac Peral, haya inventado la manera de navegar por entre las aguas, invento cuya prueba decisiva se espera con ansiedad y que, si dá el resultado apete-

cido, será una gloria imperecedera para su inventor y para la nación española donde se ha mecido en cuna.

Estos dos acontecimientos bastan por sí solos para que se guarde grato recuerdo del año de 1888.

Barcelona debe de consignar en sus anales con letras de oro los acontecimientos que en esta ciudad se han desarrollado durante el año de 1888. La estancia en el puerto de las escuadras de todas las naciones, que vinieron á honrar á España al inaugurarse la Exposición; la venida de reyes, príncipes y personajes ilustres de todas partes; la celebración de Congresos y Concursos; la construcción de un magnífico edificio en 54 días, y otros muchos sucesos ocurridos en su transcurso, motivos son suficientes para que sea siempre bien recordado el año finido.

Nada importa que espíritus mezquinos, animados quizás por enemistades particulares, regateen la gloria que le ha cabido á Barcelona con la celebración del Certámen universal, apoyándose en si se ha gastado tanto ó cuanto. A pesar de esas pequeñeces, no solo se conservará indeleble esta fecha en la memoria de los barceloneses que tengan en algo la gloria de esta ciudad, sino que serán testimonio perenne de lo mucho que se ha hecho este año, los edificios que quedarán y que jamás llegaran á construirse á no ser por la exposición, y lo mismo puede decirse de muchas mejoras introducidas en la ciudad, tales como la urbanización provisional de la Rambla y plaza de Cataluña, el entarugado y renovación del empedrado de varias vias públicas, el revoque y pintura de edificios particulares, y la inauguración de reformas de la ciudad antigua.

Todo esto se ha hecho, y mucho más cuya enumeración sería larga, en el año de 1888, y se ha hecho gracias á la iniciativa de un alcalde á quien no detiene obstáculo alguno, por insuperable que parezca, por cuya razón al recordarse la que se ha hecho y presenciado en Barcelona durante el año que hoy termina, se recordará imprescindiblemente al señor Rius y Taulet, cuyo nombre vá unido á cuanto se ha realizado para la grandeza y embellecimiento de la ciudad.

El título de Marqués de Olérdola con que ha sido agraciado y cuantas distinciones se le tributen son justas y merecidas.

Mucho habrá halagado seguramente al señor Rius y Taulet, oír de los labios de la infanta D.^a Eulalia de Borbon, que hoy alberga Barcelona, entre las frases de felicitación que le dedica, el recuerdo que por tan distinguida mensajera se ha servido enviarle S. M. la Reina Regente, quien manifestó á la infanta para que se lo repitiera al señor Alcalde de Barcelona, que ningún decreto ha firmado con mayor gusto que aquel en que se le nombra Marqués de Olérdola.

S. A. la Infanta D.^a Eulalia es objeto de repetidos obsequios, como lo fueron también sus augustas hermanas durante su estancia en Barcelona.

Continúa la fiebre del oro. Atacado de esta enfermedad, huyó hace pocos días de Tarrasa el cajero del Banco local de dicha ciudad, llevándose todo el papel moneda y oro que tenía bajo su custodia y que se hace ascender á unos 29.000 duros, dejando una regular cantidad en plata. Dicese que la pérdida del Banco no será muy considerable, por cuanto aquel empleado tenía prestada fianza. El que pagará será, por consiguiente, el fiador.

Que la alegría mata, está demostrado por repetidos casos.

El exceso de gozo como el de dolor, pueden tener fatales resultados para quienes los experimentan.

Uno de esos infelices operarios del ferrocarril del Norte, que participaba del

segundo premio de la Lotería Nacional, ha pagado con su vida el gozo que la tal noticia le produjo.

En cuando tuvo conocimiento de que le tocaban ocho mil duros, se le subió el dinero á la cabeza, y no se limitó á dejar inmediatamente el trabajo arrojando lejos de sí los instrumentos con que se ganaba la subsistencia, sino que se insolentó con sus jefes insultándoles de una manera soez.

La borrachera de oro, que aun no poseía, tuvo resultado fatal: la muerte.

—Lino.—

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 30 de Diciembre.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Olérdola, á D. Francisco de Paula Rius y Taulet.

GOBERNACIÓN.—Otro mandando proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Gandesa (Tarragona).

ULTRAMAR.—Real orden mandando que se anuncie á subasta la adquisición de libros para los registros de la propiedad en Cuba y Puerto Rico.

Gaceta del día 31 de Diciembre.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando médico de la Cárcel Modelo de Madrid á D. José de Burgos y Larrañaga.

GOBERNACIÓN.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Chantada, provincia de Lugo, en Agosto de 1887.

NOTICIAS Y AVISOS

Durante el presente mes los Ayuntamientos de los pueblos que tengan montes comunales, deberán remitir al señor Gobernador un estado que espere la situación de dichos montes y las mejoras ó deterioros que se observen en ellos, manifestando las compras y ventas de cualquiera especie que se hayan hecho en el año anterior sus productos, las porciones que en leñas ú otros aprovechamientos se han aplicado á los usos y beneficio de sus vecinos, y el número y cuantía de las denuncias por delito ó contravención de las ordenanzas.

—En la Exposición Universal de Barcelona existen aun las instalaciones de productos farmacéuticos y por iniciativa del Dr. Andreu de aquella ciudad, parece que muchos de ellos se cederán á las casas de beneficencia empezando por una buena partida de sus célebres cajas de Pastillas contra las tos y medicamentos anti-asmáticos. Desearíamos que así se resolviese en bien de la humanidad desvalida.

—En los primeros 15 días del corriente mes deben presentarse á la Alcaldías, para inscribirse en el alistamiento del reemplazo del ejército los mozos que cumplan 19 años en todo el presente de 1889 y los que excediendo de esta edad, sin haber cumplido 40 no hayan sido incluidos en ningun alistamiento anterior; advirtiéndose que, de no presentarse los mozos, lo habrán de hacer sus padres ó curadores pidiendo la inscripción de sus hijos ó pupilos, pues de lo contrario, mozos y padres, incurrirán en la responsabilidad y penas que la ley señala.

—La empresa de carruajes «La Protectora», encargada del transporte de viajeros y correo de Ripoll, Puigcerdá y viceversa, atendiendo las justas quejas de nuestro querido colega *La Voz del Pirineo* y los buenos consejos de algunos amigos, ha procurado desde hace unos días que su llegada á los puntos de desti-

sea puntual, consiguiendo así que la correspondencia se reciba con regularidad.

Esperamos que perseverará en su enmienda y por ello la felicitamos y nos felicitamos.

—Se nos ha dicho que en el trozo de carretera comprendida entre la cumbre del collado de Tosas y el pueblo de Planolas no se ha apaleado aun la nieve que cayó hace mas de quince dias, por cuya causa es muy difícil el tránsito, siendo estériles, por aquel abandono, los esfuerzos de la comisión gestora de la carretera de la Molina al collado, que no perdona gastos con tal de conseguir que ni un solo dia deje de estar viable este camino particular.

De ser esto cierto confiamos que la Jefatura de obras públicas de esta provincia, dara inmediatas órdenes para que se facilite el tránsito por aquella carretera del Estado.

—No es D. Enrique Grahit y Pappell quien se encontraba enfermo desde hacia unos dias, como dijimos por equivocacion en nuestro número anterior, sino su hermano, el Alcalde de esta ciudad, D. Emilio. Dispensemos aquel el error involuntariamente cometido, que ha podido alarmar á alguno de sus amigos y parientes y crea que no deseamos se altere ni un momento la excelente salud de que por fortuna disfrute.

—El *Boletín oficial* de 31 de Diciembre último publica una circular del Gobierno de la provincia encargando á los alcaldes de los pueblos que aun no han satisfecho, al Batallón depósito de esta ciudad, el importe de los socorros suministrados y hospitalidades causadas por los reclutas de diferentes reemplazos que han resultado inútiles en la revision del año actual, procedan sin demora á satisfacerle para no incurrir en responsabilidad.

—Se ha concedido á D. Ramón Jordana autorización para derivar 1200 litros de agua por segundo, de las que conduce el rio Fresser, con destino al movimiento de una fábrica de hilados y tegidos de algodón que intenta construir en el término de Ripoll.

—La Comisión provincial ha señalado el dia de mañana para la presentación é ingreso en Caja de los mozos que faltan para completar cupos ó para ser revisadas sus exenciones, así como para resolver las incidencias de quintas que se hallen pendientes.

—Por Real orden de 24 de Diciembre próximo pasado se ha mandado que los derechos de registro de direcciones abreviadas para la entrega de telegramas á domicilio, queden rebajados á 40 pesetas anuales, debiendo renovar la inscripción las personas á quienes convenga.

—Ha sido aprobado en el examen de reválida para maestro elemental el joven bañolense D. Cándido Domech y Carrés.

—Las reuniones de la Asamblea agraria se celebrarán en Madrid los dias 15, 16 y 17 del actual, concediendo las compañías de ferro-carriles billetes valederos desde el 12 al 20 con rebaja del 50 por 100 á los individuos de *La Liga* que vayan á Madrid.

—En el Consejo de Ministros se ha acordado nombrar al señor Page director general de obras públicas, al señor Correa, consejero de Estado y al señor Calvetón Ministro del Tribunal de Cuentas de la Sección de Ultramar.

Se ha acordado así mismo reanudar las negociaciones para celebrar una conferencia internacional que trate las cuestiones del Africa.

—Al banquete celebrado en San Sebastian en obsequio del señor Romero Robledo concurrieron cien comensales. Valiente puñado y eso que hicieron algunos el viaje desde Madrid.

—Se nos dice que en Estartit continúa ignorándose el paradero de los ocho tripulantes de las dos barcas pescadoras que naufragaron dias atrás.

Las pesquisas practicadas por varios pescadores que se han dirigido con redes y otros utensilios al punto donde zozobraron aquellos, han sido infructuosas.

La situación de las familias de los naufragos es lastimosa. Se hallan presas de la mayor desesperación por la probable muerte de sus jefes, y en la mayor miseria por la falta de los recursos que aquellos los proporcionaban con su trabajo. Dos de aquellos infelices eran vecinos de La Escala.

En las poblaciones próximas, conolido el vecindario de la situación de aquellas familias, trata de buscar remedio para socorrerlas. En Torruella de Montgrí se organiza una función teatral á su beneficio, y se proyecta además por personas de importancia verificar una colecta pública.

—El *Faust* puso en escena antes de anoche en nuestro coliseo la compañía de ópera italiana que en él actúa. No mereció la mejor interpretación á pesar de los esfuerzos y buenos deseos de cuantos en él tomaron parte. El público que llenaba el *gallinero* tributó algunos aplausos á las señoras Heder y Vergés, pero el de las butacas y palcos permaneció indiferente retirándose poco satisfecho del conjunto. Las bailarinas no pudieron hacerlo peor ni de intento.

Conociendo la buena voluntad de los artistas, esperamos que cuando se represente por segunda vez, nos darán ocasión de aplaudirlos sin parcialidad y apasionamiento.

—Ayer tuvimos ocasión de examinar el cuadro al óleo presentado á la Diputación provincial por el pensionado de la misma D. José Pagés. Es una copia del cuadro de Velazquez *Los borrachos*, y está bastante bien ejecutado, sobresaliendo, en nuestro concepto, por sus detalles, esmero y colores una cabeza, que se descubre en el centro del cuadro adelantándose desde el segundo término, de uno de los veidos que espera ser coronado por el Dios Baco.

Felicitamos al señor Pagés por sus adelantos en el arte pictórico y á la Excm. Corporación provincial por el acierto con que concede sus pensiones.

—En la mañana del 10 de Diciembre del año anterior, á unos trescientos metros de La Junquera, fué encontrado colgado de un árbol el cadáver de Pablo Valls, natural de Reynes (Francia) y desertor del ejército de su nación.

El muerto padecía desde hace tiempo una enfermedad crónica y esto induce á creer que el hecho de que damos cuenta constituye un suicidio.

—En la Intendencia del Ejército de Cataluña, sita en Barcelona, Rambla de Santa Mónica número 22 bis, se subastará á las 11 de la mañana del dia 9 de Febrero próximo, con arreglo al pliego de condiciones que esta-

rá de manifiesto en dicha oficina, la adquisición de 6.000 tablas de acuar-telamiento de tres en cama.

—En la calle dels Caballers, de Palafrugell, se suscitó en la noche del 31 de Diciembre último una cuestión entre Serafin Capella y Coll, tapone-ro y vecino de dicha villa y Luis Victor Armando, súbdito francés, infiriendo éste á aquél dos heridas, una en la cabeza y otra en la mano, con una navaja de pequeñas dimensiones.

El Luis ha sido entregado á los tribunales.

—La Comisión inspectora nombrada para reconocer las condiciones técnicas de los astilleros de la casa Ribas, Palmer y Compañía de Bilbao ha manifestado que dichos astilleros reportarán eobradamente el peso de los cruceros que se construirán allí.

—El dia 6 del actual celebrará su tradicional fiesta mayor la población de Port-bou, con funciones religiosas, bailes, fuegos artificiales y representaciones dramáticas.

—Se ha adjudicado á la distinguida sociedad *La Odalisca*, el Teatro Principal de esta ciudad, para dar en el mismo los bailes de máscaras correspondientes á la próxima temporada de carnaval.

—Ayer se ha viaticado á D. Alejandro Font, secretario jubilado del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y padre de nuestro distinguido amigo D. Narciso Font, actual secretario de la propia Corporación.

—La *Correspondencia de España* dice haber visto infinidad de telegramas dirigidos al general Chinchilla por militares de todas graduaciones, adhiriéndose á la reciente circular publicada por el Ministro de la Guerra.

—Ayer debió celebrarse el acto de conciliación entre el abogado señor Barroso, representante del señor Martos y el director del periódico conservador *La Monarquía*.

Los generales Cassola y Lopez Dominguez niegan que intenten iniciar un debate con motivo de la circular del ministro de la Guerra; pero terciarán en él en caso de que sean aludidos.

—El 30 de Abril próximo se celebrarán oposiciones para cubrir 16 plazas de la escuela naval del departamento del Ferrol, con arreglo al programa que se inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al dia 1.º del actual.

—Se publica en el *Boletín Oficial* de antes de ayer una relación de los individuos procedentes del arma de Artillería que pueden cangear sus licencias ilimitadas por las de segunda reserva y otra de los reclutas del reemplazo del año actual pertenecientes á la zona militar de esta ciudad, con expresión del número que á cada uno, ha correspondido en el sorteo verificado el 7 de Diciembre último, con arreglo al artículo 133 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército.

—Los precios á que se han vendido

las especies de suministros en los pueblos cabezas de partido de la provincia han resultado, por término medio los siguientes: ración de pan de 0'70 kg. 0'26 pts.; ración de cebada de 6'9375 litros, 0'79; ración de paja de 6 kg. 0'39; kg. de leña 0'04; kg. de carbón 0'10; litro de aceite, 1'10.

—Dice *El Diritto* de Roma que el domingo último se verificó en el puerto de Civitavecchia el ensayo de un pequeño barco de hierro, sumergible, de dos metros de diámetro, en el que iban tres personas.

Sumérjese á muchos metros bajo la superficie del mar, y se dirige por medio de una hélice, que obra además sobre el timón, pudiendo subir á la superficie á voluntad. El ensayo tuvo excelente resultado. El inventor es el señor Felice Bahamello.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

á cargo de

D. RICARDO GRAHIT

Horas de consulta desde el 15 de Setiembre: de 12 y media á 2 de la tarde para toda clase de enfermedades.—De 7 y media á 8 y media de la noche para las enfermedades especiales.

FORSA, 4, 2.º—GERONA.

ESTRANGERO

Según noticias recibidas en Paris, en Austria y Alemania se activan los aprestos militares.

El Gobierno de Austria ha decidido definitivamente que una escuadrilla fluvial permanezca en la desembocadura del Danubio, para atender á la defensa de este rio, sobre el que ha construido un nuevo puente, tomándose otras precauciones.

En breve se procederá á verificar nuevas obras de fortificación, dedicando á este objeto los productos de un gran empréstito.

En los círculos diplomáticos de Berlin dícese que esta medida obedece á la desconfianza que tiene el Austria de la cordialidad de sus relaciones con Rusia.

En Alemania se trabaja sin descanso en la construcción de fusiles de tiro rápido, superiores, segun dicen á los últimos modelos franceses, incluso el fusil Lebel. Dentro de un año, tanto el ejército como la marina, estarán provistos de dichos fusiles.

—Algunos periódicos oficiosos de Berlin, se quejan de los preparativos militares que Francia está haciendo en la frontera Este alemana.

—Los periódicos rusos declaran que el proyecto de crear una flotilla austriaca en el Danubio, no preocupa á Rusia, porque no puede perjudicar este acto los intereses nacionales de que Rusia se ha hecho guardadora.

El único fin de esta potencia es impedir la violación del *status quo* en la península balcánica sin reclamar nada.

Esta eventualidad deja pues á Rusia la facultad de aceptar la amistad de Austria, sin buscarla, cuando se comprenderá en Viena que es preferible á la alianza de Alemania, la de Rusia apoyada por la Francia.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Daniel mártir y Santa Genoveva virgen.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Siervas de San José.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Dia 2. — Tiempo medio á mediodia verdadero 0 horas 4 minutos 13 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
5	23	14	758	84	Variable.	S.	Brisa.	35

Observaciones.

PASCUAL

PROFESOR



PERUCHO

DENTISTA

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris
y premiado en varias exposiciones

CALLE NUEVA, NÚMERO 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por los adelantos mas conocidos.

EXTRACCION con el menor dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el día conocidos, incluso el protóximo de azoe.	PROTESIS, colocacion de dientes, muelas y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y cautchuc superior, garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.	ORIFICACION y empastes por los métodos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados- Unidos.
---	--	---

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en general, y además que pasan de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precision, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos u otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado e importancia de aquéllas y las condiciones y situacion de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Avinonet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdagner, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres-Llits, 5.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como tambien la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en Gerona: Don Joaquin Ametller y en todas las farmacias y droguerías.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; conservase indefinidamente sin alteracion alguna y es de fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Pormenor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

REMEDIO MILAGROSO.

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las academias de medicina de Lóndres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER.

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean. En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio. De venta en Gerona: D. Joaquin Ametller y en todas las farmacias y droguerías.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad farmacéutica española*, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

RECOPIACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios,

albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA

7.ª GENERACION CATALANA

de

D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, *patrones de ingerto y productores directos* de las casas mas productivas y de mas segura resistencia á la *filoxera*, al *mildeu* y al *oidium*, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.

Castas híbridas para puas de ingerto finitoras y blancas de gran produccion, tambien resisten á dichas plagas. Todo á precios módicos.

Para mas detalles, dirigirse á dicho señor en Besalú, quien invita á los viticultores vayan en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.

En La Bisbal á D. Ramon Puig, procurador, ó á D. Narciso de Carreras, banquero, quienes por 75 céntimos de peseta ejemplar, proporcionarán la *Memoria muy útil*, que el señor Solá dirigió al *Instituto de San Isidro* probando cuanto dice.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Aboquadors 2 y 4, GERONA, Herreñías viejas, 1.

De venta en las principales Farmacias.

TIMBRES ELÉCTRICOS, por E. Hernandez á precios muy económicos, Calle Bailen número 83.—Barcelona.